

La Mancomunidad de Ayuntamientos rurales

Manifestaciones del Presidente

Continuando nuestra encuesta sobre este asunto, hemos interrogado al digno presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos rurales, don Pedro Ferrer, Alcalde de Inca, y he aquí las manifestaciones que nos ha hecho:

«La necesidad de un vínculo de unión de los Ayuntamientos de Mallorca estaba en la conciencia popular, exteriorizada en todas las reuniones habidas en los últimos años, agudizada hoy con motivo del problema de las subsistencias; de ahí el éxito obtenido con la constitución de la Mancomunidad, a la que se han sumado ya cuarenta y cuatro Ayuntamientos.»

El objeto de la Mancomunidad es la creación de un organismo legal para el cumplimiento de los fines que se propone y que quedan apuntados en las Bases de su constitución, todos ellos de un alto interés para Mallorca entera.

El deseo de los pueblos mancomunados es solicitar una amplia legislación descentralizadora, robusteciendo la entidad natural Municipio, al objeto de que sus representantes, los Ayuntamientos, tengan medios, de que hoy carecen, para una próspera vida local, cumpliendo todos los fines que por su naturaleza les corresponden. Esta aspiración la recoge la Mancomunidad y la solicitará de los poderes públicos, buscando todos cuantos apoyos puedan serle útiles, sin que quiera eso decir que se suma a determinados elementos políticos, no. De todos nosotros, o todos solicitará, sin hacer predilección por ninguno; sus componentes de hoy y la forma en que habrán de elegirse los de mañana creo son y serán garantía de independencia suficiente para no despertar suspicacias políticas.

Lo que ha extrañado es la eliminación del Ayuntamiento de Palma del consorcio que se ha establecido con la Mancomunidad, y alguien ha querido ver en ello un deseo de lucha de la nueva entidad, una prevención de los pueblos en contra de los habitantes de Palma, resurgimiento de las antiguas luchas entre forenses y ciudadanos (¡Nada más lejos que eso!) y aprovecho esta primera ocasión para manifestar en nombre del Consejo de la Mancomunidad y en el mío propio que no edificamos sobre bastardos egoísmos ni pasiones innobles; la fundamos sobre un ideal de grandeza, equidad y justicia; igual para todos.

Las realidades no podemos destruir las, por muy dolorosas que nos sean; tenemos que aceptarlas, y la realidad es que la causa próxima de la constitución de la Mancomunidad y el primer problema que esta nueva entidad debía abordar, era el de las subsistencias, en sus aspectos de prohibiciones,

tasas e importaciones, ante los cuales había un criterio y un interés diametralmente opuesto entre la capital y los pueblos; y negar esto, es cerrar los ojos a la realidad, y como no es mi deseo entablar hoy polémicas ni citar datos, cuyas cifras exactas no poseo, me limito a consignar el hecho e invitar a que se repasen los acuerdos de la Junta Provincial de Subsistencias, alguno de los cuales esperamos será revocado por la superioridad en virtud de recurso que la Mancomunidad formulará.

En el problema de las subsistencias, se ha seguido un criterio perjudicial para la clase agraria, postergando sus intereses en favor de los grandes centros consumidores, mediante disposiciones emanadas, unas del poder central y otras de las Juntas Provinciales, dictadas, la mayor parte de las veces, más para efectos de galería, que imperados en la justicia distributiva que nos ha de presidir.

Siendo, pues, el asunto de las subsistencias el primero y más urgente que debía tratar la Mancomunidad, oponiéndose al criterio sustentado por el Ayuntamiento de Palma y adoptado por la Junta Provincial, obligando a instalar en la Capital depósito de un tanto por ciento de los artículos cuyo embarque se solicitaba, haciendo, de esta manera artificiosa, bajar los productos de la pobre clase campesina, favoreciendo a su costa al consumidor de Palma, pero no al de los pueblos (pues se daba el caso anómalo de tener que pagarse más ciertos productos en los pueblos que en la Capital) cosa que redundó en alguna ocasión, más que en provecho del consumidor, de quien podía obtener la exclusiva para la creación de un depósito o formación de un frust; y debiendo tratar este asunto en que la discrepancia era manifiesta, en que debía surgir inmediatamente la discusión para sustentar sus criterios respectivos y defender intereses contrapuestos, era lógico convocar al Ayuntamiento de Palma? De surgir una honda discrepancia en el momento mismo de la constitución de la Mancomunidad, ¿no era materia en su nacimiento?

Reflexiónese bien y se verá que la exclusión no fué el deseo de herir susceptibilidades, ni mucho menos de menospreciar a la Capital ni a las dignísimas personas que la representan; la exclusión nació de la realidad, que con harta sentimiento nuestro tuvimos que reconocer, privándonos de la ayuda de nuestro mayor; y de esperar es que una vez pasadas tales circunstancias, colaboremos juntos, con lo que nos honrará, para el engrandecimiento de nuestra querida Mallorca, que es el principal fin de la Mancomunidad.

Tales son, en síntesis, nuestros propósitos. De la buena y patriótica voluntad nadie podrá dudar, lo creemos un deber de españoles, y en su cumplimiento no desmayaremos esperando que vosotros, al honrarlos con vuestra adhesión, nos demostréis si hemos acertado o no a recoger vuestros anhelos e indicaciones.»

Biblioteca «RECONQUISTA»

PRIMER VOLUMEN

«LAS VIDAS HUMILDES»

POR

Luis León

Precio: Ptas. 1'95

Administración de CORREO DE MALLORCA

Sección informativa

Las Academias militares

La Orden de la Academia de Infantería, del 20 del actual, publica las instrucciones siguientes para el debido cumplimiento de la real orden circular del mes actual, en la que se dispone que la apertura del nuevo curso en las Academias militares tendrá lugar el día 10 del próximo Septiembre, verificándose previamente la filiación de los alumnos de nuevo ingreso y los exámenes extraordinarios de los que tienen derecho a ello.

Se observarán las siguientes reglas: Los alumnos de nuevo ingreso y avisados para ser filiados en los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre lo efectuarán respectivamente los días, 6, 7, 8 y 9 del mismo.

Los alumnos de los tres cursos anteriores que tengan que sufrir algún examen extraordinario verificarán su presentación en la Academia el día 6 y antes de las once de la mañana.

Los alumnos admitidos con carácter condicional y los que estén pendientes de reconocimiento o prueba de gimnasia se presentarán en las oficinas de estudios el día 8, a la hora antes indicada. El resto de los alumnos permanecerá en Toledo el día 9, presentándose en el Alcázar el día 10, a las once de la mañana, para asistir a la apertura del curso.

Los alumnos del nuevo ingreso que llenando las condiciones reglamentarias deseen ser afiliados como externos lo solicitarán con toda urgencia de mi autoridad, expresando el caso en que se encuentren comprendidos, según se previene en el oficio de admisión de alumnos que han recibido.

Sobre exportación

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«Primero. Que para la circulación de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda de una provincia a otra se exijan como requisito indispensable guías autorizadas por el gobernador de la provincia del punto de origen.

Segundo. Que cuiden éstos de dar cuenta a los gobernadores de las provincias de destino de la importancia y clase de la partida, nombre del interesado a quien vaya consignado con objeto de que se vigile y compruebe su llegada y distribución.

Tercero. Que en todos aquellos casos en que se trata de expediciones de relativa importancia que salgan con dirección a las zonas fronterizas, se dé cuenta detallada a este ministerio a los efectos correspondientes.

Cuarto. Que de acuerdo con el delegado de Hacienda y utilizando los servicios de los cuerpos de aduanas, carabineros, guardia civil y valiéndose de los alcaldes y demás agentes de su autoridad, se continúe ejerciendo por los gobiernos civiles de las zonas limítrofes con Francia una escrupulosa vigilancia, a fin de evitar a toda costa el contrabando de ganado.

La entrada en Francia

de los obreros extranjeros

El embajador de España en París ha anunciado al ministro de Estado que el «Journal Officiel» de la República, francesa, fecha 6 del actual, ha publicado un decreto del día anterior de los ministerios de Negocios Extranjeros, Agricultura, Interior, Trabajo y Previsión social, reglamentando la entrada en Francia de los obreros extranjeros, cuyo texto dice literalmente como traducido sigue:

«Visto el decreto de 21 de Abril de 1917 sobre el reclutamiento, circulación y vigilancia de la mano de obra extranjera en Francia, dispone:

Artículo 1.º Las formalidades relativas a la introducción de la mano de obra extranjera por la frontera solo serán cumplidas en

adelante en las oficinas de inmigración. Estas oficinas son tres: Hendaya (Bajos Pirineos), Marignac Saint Beat (Alto Garona) y Perpiñán (Pirineos Orientales). Estas oficinas comprenderán un servicio de seguridad general, un servicio de higiene y de vacunación, un servicio de mano de obra industrial y un servicio de mano de obra agrícola.

Art. 2.º Las formalidades que deberán llenarse serán las siguientes:

1.º Seguridad general. Comprobación de la identidad de los trabajadores extranjeros, concesión de la tarjeta de identidad y de circulación instituida por el decreto de 21 de Abril de 1917; depósito de las tarjetas de los obreros que regresen a su país con la intención de volver en los doce meses siguientes.

2.º Servicio de higiene. Operación de higiene y de vacunación.

3.º Servicio de mano de obra. Examen de los títulos de enrolamiento, recluta y colocación, transporte de los trabajadores y de sus familias.

Art. 5.º Para facilitar a los trabajadores extranjeros el dirigirse desde la frontera a la oficina de inmigración más próxima, los comisarios especiales les facilitarán un salvo conducto especial redactado en español o en portugués. Según el trayecto que haya de efectuarse y si fuere reconocido necesario, se organizará un servicio de convoy.

Art. 4.º A partir de 15 de Agosto de 1919 el otorgamiento de las tarjetas de identidad y de circulación será gratuito. Las operaciones de vacunación serán efectuadas gratuitamente por el servicio de higiene.

Si el trabajador extranjero no fuera portador a su llegada de las tres fotografías reglamentarias, la oficina de inmigración le procurará las tres fotografías mediante el pago de un franco cincuenta céntimos, que deberá pagar el obrero.

Los salvo conductos y los certificados de vacunación serán facilitados por el ministerio del Interior.

Las tarjetas de identidad y de circulación, así como los recibos, serán facilitados por los ministerios interesados en la introducción de la mano de obra (Trabajo y Agricultura).

5.º El presente reglamento será aplicado a partir del 15 de Agosto en las oficinas de Hendaya y de Perpiñán. La fecha de su aplicación en Marignac Saint Beat, será fijada ulteriormente.»

Las cuotas militares

Dice un diario:

«Persona que por su cargo está informada de lo sucedido al derogarse la real orden de 7 del actual, por la que se concedió ampliación de plazos para el adelanto de cuotas militares, ha dicho:

«Publicada la primera disposición concediendo la prórroga del pago de cuotas a raíz de haberse desarrollado una dura acción en Marruecos y de anunciarse la prosecución de las operaciones, en número considerable de padres de soldados del ejército de África se apresuraron a buscar por cuantos medios tuvieron a su alcance las 500 pesetas que se necesitaban para abonar la cuota que había de permitir la salida de sus hijos de África, y en tales proporciones ocurrió esto que iba a llegar a constituir un gravísimo problema. Entonces el ministro de la Guerra dictó la real orden anulando la prórroga concedida para el pago de las cuotas.

El carácter de esa real orden es puramente transitorio y no se intenta con ella causar perjuicio a aquellos padres que en tiempo hábil, según la fecha de ingreso en caja de los hijos hubiesen abonado los plazos señalados por la ley.

Varias comisiones de padres de familia gestionan que se ponga en vigor la real orden de 7 del actual, sobre todo en lo que afecta a los que quieren mejorar de cuota, lo cual no perjudica en lo más mínimo a los efectivos de Marruecos.»

Las casas baratas

La «Gaceta» publica un Real decreto de Gobernación, disponiendo:

«1.º El número segundo del Real decreto de 5 de Julio último sobre casas baratas no se aplicará a las casas cuyo valor en venta o cuyos alquileres hayan sido debidamente aprobados antes de la publicación de dicho Real decreto, aunque excedan de los tipos en el mismo señalados y ya se trate de calificación provisional o definitiva.

2.º El número del citado Real decreto se modificará de este modo: «Las entidades constructoras no podrán solicitar por una misma cantidad, más que una sola subvención, tratándose de los concursos convocados para un año o de los que se convoquen en lo sucesivo; por lo tanto, para acudir a más de un concurso de los determinados por el artículo 21 de la ley de 12 de Julio de 1911, será requisito indispensable presentar diferentes bases o cantidades en cada uno de ellos.»

También sobre el mismo asunto inserta el siguiente Real orden, anunciando el artículo 21, reformado por las leyes de 29 de Diciembre de 1914 y 4 de Enero de 1917, y aclarado por los Reales decretos de 5 de Julio de 1917 y 5 de Julio de 1919, modificando éste por el de 18 de Agosto corriente, para distribuir el primer 50 por 100 de la cantidad que en concepto de subvención aparece consignada en el artículo segundo del capítulo octavo de la sección sexta de los presupuestos del Estado para el ejercicio corriente, 50 por ciento que en este caso asciende a la suma de 255.000 pesetas.

En vista de ello se dispone: «Las Sociedades cooperativas que pretendan optar a este concurso presentarán hasta las seis de la tarde del día 10 de Septiembre próximo y ante la Junta de Fomento y mejora de casas baratas correspondiente, las oportunas solicitudes. En el caso de que no exista en la localidad Junta de Fomento, las solicitudes se remitirán al Instituto de Reformas Sociales. Considerándose comprendidos dentro del plazo fijado aquellas que se hubieran recibido en el Registro general de dicha Corporación o depositadas en el correo antes de las seis de la tarde del día antes citado.

A la solicitud se acompañarán los documentos necesarios para acreditar las circunstancias que se exigen.

Hasta el 25 de Septiembre informarán las Juntas respecto de las solicitudes y remitirán sus informes al Instituto de Reformas Sociales, quien a su vez informará sobre la distribución de la subvención legal y remitirá la conveniente propuesta con todos los antecedentes al Ministro de la Gobernación. El informe de las Juntas se extenderá en el impreso que oportunamente les será remitido por el Instituto de Reformas Sociales y contendrá todos los detalles que en dicho impreso se especifican, así como todos aquellos elementos de juicio que la Junta estime necesario hacer constar para la mejor resolución de la solicitud.

Para la distribución de este primer 50 por 100 de la subvención legal se tendrán en cuenta las preferencias marcadas en el artículo 99 del reglamento citado.

El Instituto de Reformas Sociales se reserva la facultad de inspección por medio de la corporación, o persona que en cada caso designe, de las operaciones, trabajos y obras realizadas por las Sociedades cooperativas solicitantes, a fin de comprobar la exactitud de las inversiones de capital de las mismas, a los efectos de la ley de Casas baratas.»

Noticias militares

Gratificación.—Se han concedido gratificaciones de 500 pesetas, por un quinquenio, al comandante don Juan Coll Fuster, con destino en el regimiento Infantería de Palma, 61; y de 1.000 pesetas, por dos quinquenios, a los capitanes, también de infantería, don Luis Belda Mata, con destino en el regimiento de Mahón, 63, y don José Barbeito Echevarría (E. R.), con destino en la Reserva de Inca, 1.

Vacante.—Se halla vacante una plaza de profesor en la plantilla de la tercera sec-

ción de la Escuela central de tiro del ejército.

Cursos de automovilismo.—Se ha dispuesto, como contestación a consulta formulada, que los individuos que sirven en Matrucos en calidad de substitutos no puedan asistir a los cursos de automovilismo del Centro electro técnico y de comunicaciones, por no poderse separar del territorio de Africa, interin extingan los compromisos contraídos.

Congreso.—Se ha publicado una real orden autorizando a los jefes y oficiales de distintas dependencias del ejército para que concurran al Congreso y exposición para el progreso de las ciencias que ha de celebrarse en Bilbao del 7 al 12 del próximo mes de Septiembre.

Equipo y montura.—Se ha dispuesto que todas las unidades de caballería remitan con urgencia a la sección del arma en el Ministerio nota escueta del importe que por el concepto de equipo y montura deben a los constructores y no pueden atenderse por los fondos de material.

Destinos.—Han sido destinados los practicantes de farmacia:

D. Hilario Allo Santolaya, practicante de entrada, de la farmacia militar de Mahón, a la de Madrid, 1.

Y don Tomás Vidal Soler, sanitario de la primera comandancia de tropas de sanidad militar, a desempeñar plaza de practicante en la farmacia militar de Mahón.

Pensión.—Se ha concedido la anual de 625 pesetas a doña Catalina Pons Alberti, viuda del capitán don Manuel Vallespín Colián.

Destinos.—En infantería han sido destinados los siguientes oficiales de la escala de reserva:

Capitán: don Gabriel Marimón Bannasar, de la caja de Baleguer, 70, a la reserva de Ica, 1.

Tenientes: don Miguel Pons Pons, de la caja de Valencia, 56, al regimiento de Otumba, 49.

Don Antonio Mas Morell, segundo ayudante de la plaza de Palma, a la reserva de Palma, 2.

Don Antonio Vicens Moll, de la reserva de Palma, 2 a la del mismo punto, 1.

Don Miguel Juan Pellicer, de la reserva de Palma, 1, a la penitenciaría militar de Mahón.

Don Ramón Tejedor García, del regimiento de Mahón, 65, a desempeñar el cargo de ayudante de la plaza de Mahón.

Y don Felipe Colom Xamena, ayudante de la plaza de Mahón, a desempeñar igual cargo en la de Palma.

A disponible.—Se ha dispuesto que el capitán de infantería don Fausto Bañares Gil, del batallón de cazadores de Alba de Tormes, 8, quede en situación de disponible en Baleares, por haber sido nombrado Inspector delegado del Ministerio de Abastecimientos en dichas islas.

Real licencia.—Se ha concedido al capitán de infantería, con destino en el regimiento de Mahón, 65, don Lorenzo Lafuente Venrell, para contraer matrimonio con doña María del Pilar Hernández Escrivá.

Comisión provincial

Se ha reunido la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Lliteras, y asistiendo los diputados señores Sampol y Salas.

Quedó sobre la mesa un expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Esteva Boscana, en concepto de Director Gerente de la Compañía de Tranvías Eléctricos interurbanos, en alzada de un

acuerdo del Ayuntamiento de Palma sobre liquidación de los arbitrios por ocupación de la vía pública.

Visto un oficio del Gobernador Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, interesando el nombramiento de dos Diputados, que, en concepto de asesores y en cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de 2 del actual, han de asistir a las sesiones que la expresada Junta celebre, fueron designados los señores Alzina y Sitjar.

Se dió cuenta de un oficio del mismo Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, interesando el nombramiento de un Diputado que, con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 14 del actual, ha de presidir la Comisión de compra de trigo de esta provincia y quedó designado el señor Lliteras.

Se acordó el nombramiento de una Comisión que, en unión de la designada por el Ayuntamiento de Palma, estudie y proponga la forma de llevar a la práctica el aumento de haber al personal administrativo de la Escuela de Comercio de esta ciudad recomendado por la R. O. de 20 de Marzo del corriente año.

Después de otros asuntos de menor interés se levantó la sesión.

Incendio de un barracón

Esta madrugada se ha declarado un incendio en el barracón destinado a la venta de bebidas existente en el punto conocido por «Sa Font Nova», al pie del baluarte donde está emplazado el cuartel de Artillería.

Como el barracón es de madera, y ya viejo, el fuego se ha propagado con gran facilidad, quedando, al poco tiempo de iniciado, transformado en un montón de leñas ardiendo.

El barracón ha quedado completamente reducido a cenizas.

Han acudido al lugar del siniestro el Gobernador civil, señor Díez, con el jefe de policía señor Blanco, los jefes de la guardia municipal, señores Comas y Cubí; bastantes agentes de policía y guardia municipal, así como guardia civil, y muchos curiosos.

Del mar

Ayer llegaron los vapores «Rey Jaime II» y «Ciudadela», procedente de Ibiza y Valencia y Ciudadela, respectivamente.

También ha entrado el falucho «Luis» con cargamento de enea.

Esta mañana ha llegado el «Mallorca», de Barcelona.

Anoche salió el «Rey Jaime I», para Barcelona.

Por la tarde emprendió viaje a Ciudadela el vapor de este mismo nombre.

Esta noche saldrá para Mahón el «Rey Jaime II».

Mañana debe salir el «Mallorca», para za y Alicante.

Notas de Sociedad

De viaje

En el vapor de hoy ha llegado, procedente de San Sebastián, el conocido médico Oculista don Jaime Rover.

—Ayer llegó de Valencia, a bordo del «Jaime II», el secretario de este Obispado M. I. Sr. D. Vicente Balanzá, Canónigo.

—Esta mañana han llegado, a bordo del «Mallorca», don Rafael Bienes, el empleado de las oficinas de la «Isleña» don Jaime Triay y don Salvador Felguera de la Peña.

También han llegado el jefe de Correos don Enrique Ogazón.

En el mismo buque ha llegado el médico don Jaime Munar.

—Anoche salieron para Barcelona, entre otros pasajeros, el comerciante don Clemente Verdaguier, don Carlos de la Cuadra, acompañado de su señora, el arquitecto don Miguel Madorell, la Madre Superiora de las Religiosas Adoradoras, el inspector de Correos don José L. Roca y el teniente coronel de intendencia don José Casasnovas Sancho, acompañado de su hija Pilar.

La industria del calzado

El presidente de la «Unión Industrial», señor Rosselló y Servera, visitó el sábado al Gobernador para manifestarle que los fabricantes de curtidos unían su protesta a la ya formulada por los de calzado contra el gravamen establecido sobre la exportación de curtidos y calzado.

Como consecuencia del acuerdo adoptado en su última sesión la Cámara de Comercio ha expedido los siguientes telegramas: «Madrid

Excmo. Presidente Consejo Ministros. Excmo. Ministro Abastecimientos.

Intereses comunes industriales representa esta Cámara de Comercio muévenla dirigirse V. E. con requerimiento de verdadera e inmediata eficacia exponiéndole la imposibilidad de aplicar Real Orden 16 corriente impone gravamen exportación calzado y curtidos constituyen principales industrias Mallorca y Menorca dando trabajo a miles familias. Esta Cámara considera mal aconsejada referida disposición, pues a prosperar enormes impuestos expresados arruinaría fabricantes y soliviantaría obreros que hoy trabajan armónicamente. Téngase cuenta que carestía calzado obedece crecido coste y grandes recargos sufren primeras materias importadas unido aumento jornales. Conformes en que asegúrese convenientemente abastecimiento necesidades nacionales tales artículos a precios equitativos, para lo cual bastaría que fabricantes exportadores vinieran obligados proporcionalmente a ceder materiales precio coste a quienes dedicanse confeccionar calzado consumo interior. Motivos expuestos, esta Cámara reunida hoy sesión extraordinaria, pide respectuosamente V. E. derogación Real Orden referencia y suplica permita interinamente cumplimentar en condiciones anteriores pedidos tienen fabricantes pendientes compromiso Extranjero que serán anulados dada imposibilidad recargar sobreprecio representa dicho gravamen. Espera verse honrado con una pronta respuesta a fin de satisfacer natural ansiedad interesados.—Presidente, Miguel Salom».

La Comisión provincial, en la sesión celebrada el sábado, acordó dirigir un telegrama al Ministro de Abastecimientos pidiéndole deje en suspenso la real orden por la que estableció un gravamen sobre la exportación de curtidos y zapatos.

Leemos que algunos concejales, entre ellos don Fernando Pou, han dirigido telegrama al ministro de Abastecimientos interesando que mantenga la R. O. sobre exportación del calzado y pieles, mientras los fabricantes no se comprometan a surtir el mercado fijando precios razonables.

Los obreros zapateros celebraron ayer una

Asamblea, presidida por el concejal socialista señor Bisbal, en la sociedad «La Protectora». Se pronunciaron buen número de discursos. Se acordó dirigir al Ministro de Abastecimientos el siguiente telegrama:

«Reunidas en magna Asamblea representaciones gremios obreros zapateros y similares capital y pueblos isla Mallorca acuerdan pedir vucencia derogue R. O. gravando exportación calzado por implicar ruina industria zapatera y miseria absoluta muchos miles obreros, pues tratase principal industria Baleares cuya vida depende mayormente mercados extranjeros y si objeto citada disposición es evitar escasez y encarecimiento calzado España restringiendo exportación primeras materias que es causa fundamental encarecimiento productos calzado y obligando dejar para necesidades mercado nacional un prudente tanto por ciento producción cada fabricante sin duda obtendriase apetecido sin producir los trastornos a que inevitablemente dará lugar dicha Real Orden».

Una comisión obrera se puso ayer a habla con los patronos, cambiando impresiones respecto al problema del calzado. Se convino en proceder al nombramiento de una comisión mixta, de patronos y obreros, que se reunirá diariamente.

Los fabricantes mallorquines han conferido su representación a otros dos que se encuentran accidentalmente en Barcelona para que se trasladen a Madrid para gestionar cerca del Ministro de Abastecimientos la derogación de la real orden.

Ayer hablamos con personas llegadas de Ciudadela, quienes nos manifestaron que allí reina gran excitación por el gravamen sobre la exportación del calzado. El viernes, por la mañana, hubo cierre general como protesta a dicho gravamen.

Ayer tenía que trasladarse una comisión de patronos zapateros de Ciudadela a Mahón con objeto de entrevistarse con los de esta población para ir luego una comisión de Mahón a Madrid.

Hoy todos los talleres de calzado permanecerán cerrados.

En Ciudadela hay unos tres mil obreros zapateros, de las ocho mil almas con que cuenta la referida población.

Hoy se ha iniciado el paro en las fábricas y talleres de curtidos y calzado.

Según se nos manifiesta el paro es general, no sólo en Palma, sino en toda la isla.

Se nos indica que el número de obreros parados asciende a 25.000.

La huelga marítima

Ayer, a las siete y media de la mañana, entró en este puerto el vapor «Rey Jaime II» procedente de Ibiza y Valencia.

A su llegada, procuramos enterarnos del estado actual de la huelga marítima en esta última población.

Se nos manifestó que en el puerto valenciano había muchos vapores parados.

Del «Rey Jaime II» han desembarcado dos oficiales: el primero, señor Nadal y el segundo, señor Pons; éste embarcó anoche para Barcelona.

Hasta ahora dichos señores son los únicos que han desembarcado de los barcos de la «Isleña».

Sobre las seis también llegó el vapor correo de Ciudadela.

Interrogados algunos oficiales sobre la huelga nos manifestaron que ellos efectuarán todos los viajes de itinerario.

El vapor «Ciudadela» salió ayer de nuevo para el punto de su procedencia.

A las ocho ha llegado hoy el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Hemos entrado a bordo, en donde se nos ha manifestado que la huelga marítima seguía en el mismo estado.

La tripulación del «Mallorca» se desembarcó.

Ayer, al mediodía, llamados por el Gobernador civil, señor Amado, se celebró una reunión con el personal de todos los vapores desembarcados.

El señor Amado les expuso la conveniencia de que no se dejasen de efectuar los viajes a las islas Baleares y Canarias y la línea de Africa, por los perjuicios que ello irrogaría.

Los vapores de la «Isleña», con el permiso del comité de huelga, realizarán todas las comunicaciones como en los tiempos normales.

Las subsistencias

El aceite

Ayer llegaron de Valencia los señores Biliboni y Salom, que, como se sabe, fueron comisionados para gestionar la tráfida a Mallorca de los 16 mil kilos de aceite que se habían de importar a esta ciudad.

Ayer el «Jaime II» fué portador de ocho mil kilos de aceite.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Ceferino, papa y mártir.

Cuarenta Horas.—Empezan en la Concepción, en honor de San Agustín: Exposición a las siete; a las nueve, Misa cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde, a las seis y media Rosario, novena, sermón por el Reverendo P. José Crespi, C. M. y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Sueltos y noticias

Aprehensión de huevos

Ayer, en el muelle, fué aprehendido un cesto lleno de huevos que se trataba de embarcar para Barcelona.

La huelga de tranvías

Va normalizándose el servicio de tranvías. Desde hoy circulan ya dos coches más, que realizan el servicio de circunvalación.

Los panaderos

Los patronos y obreros panaderos celebraron el sábado una nueva reunión en el Gobierno civil, consiguiendo llegar a un arreglo respecto al establecimiento del descanso dominical.

Incendio en Felanitx

El viernes pasado, a eso de las seis de la tarde, se declaró un incendio en una casa de la calle de la Soledad.

El fuego se inició en un depósito en el que había almacenados unos 50 quintales de paja.

Se quemaron algunos quintales, derrumbándose el techo del depósito.

Se cree que el hecho fué casual.

No hubo desgracias personales.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Del Extranjero

Madrid, 23 (5'30)

Pershing en París

París.—Procedente de Roma ha llegado a esta capital el generalísimo yanqui, Pershing.

El Consejo supremo interaliado

París.—El Consejo supremo interaliado suspenderá varios días sus sesiones con objeto de que descansan sus miembros.

La cuestión de la Alta Silesia

Berna.—Comunican de Berlín que el Presidente de la delegación polaca ha pedido a la comisión interaliada de la Alta Silesia, el envío inmediato de una comisión de la «Entente».

Pide también la organización de un Gobierno provisional mixto de polacos y alemanes, la evacuación del territorio por las tropas alemanas, levantamiento del estado de sitio y el envío de tropas polacas si los aliados no pueden enviarlas suyas.

Desmanes de los búlgaros

Berna.—Contingentes búlgaros han quemado un puente cerca de Zranje, interrumpiendo así las comunicaciones entre Nich y Salónica.

El Kaiser marchará a Burn.—Los Duques de Brunswick

Londres.—Dicen de Holanda que en breve el Kaiser marchará de Amerongen a Burn, donde residirá vigilado por las autoridades holandesas.

Los Duques de Brunswick fijarán su residencia en La Haya.

Méjico y Norteamérica

Washington.—La Embajada de Méjico en esta capital ha protestado cerca del Gobierno norteamericano contra la entrada de las tropas yanquis en territorios mejicanos.

El paradero del «Goliath»

París.—Se ignora dónde en los centros oficiales el paradero del dirigible «Goliath». Los constructores creen que la aeronave se ha internado, encaminándose lentamente

hacia Dekar con una velocidad de 200 kilómetros diarios.

Se calcula, según los constructores, que el «Goliath» tiene gasolina para 750 kilómetros.

Reunión de intelectuales argentinos, españoles y portugueses

Buenos Aires.—En el domicilio del periódico argentino «La Prensa» se ha celebrado una reunión de intelectuales argentinos, españoles y portugueses.

En la reunión quedó constituida una ponencia encargada de aumentar las relaciones entre estos países.

El estado de paz en Norteamérica.—Mejicanos y yanquis

Washington.—El Presidente Wilson ha manifestado que no es posible proclamar el estado de paz en Norteamérica hasta que el Senado ratifique el tratado de paz.

Dijo también que parece que Méjico, de acuerdo con Estados Unidos, cooperará a la caza de bandidos en la frontera mejicana, lo cual hará mejorar las relaciones entre ambos países.

Polacos y alemanes

Nauen.—Siguen las negociaciones germano-polacas de la Alta Silesia.

Los polacos pretenden juzgar esta cuestión antes de efectuar el plebiscito.

Incendio en Strasburgo

Strasburgo.—Se ha declarado un gran incendio en uno de los depósitos de petróleo existentes en el puerto.

El Príncipe Carlos renuncia a sus derechos sobre la corona de Rumania

Bucarest.—El Consejo de Ministros de Rumania ha aprobado la renuncia del Príncipe Carlos a sus derechos sobre la corona de Rumania.

Con motivo de esta renuncia ha sido llamado su hermano Nicolás, que está en Londres para reconocerle como heredero al trono.

Madrid, 24 (5'30)

Las propiedades particulares del exkaiser

Nauen.—Se han entablado negociaciones entre el ex-Kaiser y el gobierno prusiano para indemnizarle éste de las propiedades particulares de que se incautó la nación.

La situación en la Alta Silesia

Nauen.—Sigue mejorando la situación en la Alta Silesia.

En las minas trabajan ya la mitad de los obreros.

Treinta mil mineros en huelga

Nauen.—Comunican de Cracovia que en la región de Bonboba huelgan treinta mil mineros, pidiendo mejoras.

Descontento contra el Archiduque José

Nauen.—Noticias de Hungría dicen que reina allí gran descontento contra el Archiduque José.

Se atribuye este descontento a haberse paralizado el envío de víveres por la Entente, por no querer admitir ésta el cargo de Regente a favor de dicho Príncipe.

El Episcopado alemán

Nauen.—Han comenzado en Fulda las conferencias del episcopado alemán.

Preside las sesiones el Cardenal Hartmann.

En la primera reunión se envió un mensaje de saludo y fidelidad al Papa.

A las conferencias asisten 13 de los 27 obispos alemanes, no asistiendo los restantes por impedirse el estado político de sus respectivas diócesis.

En Hamburgo.—Los empleados de casas de banca

Nauen.—Los empleados de las casas de banca en Hamburgo han aceptado el fallo arbitral y vuelto a sus puestos.

¿Toma de Odessa?

Londres.—Noticias de Rusia dicen que ha sido tomada Odessa a los bolchevisquis.

La noticia, sin embargo, no ha sido confirmada oficialmente.

Los bolchevisquis, derrotados

Bucarest.—Las tropas ruso rumanas han derrotado a los bolchevisquis en el Dniester, haciéndoles perder siete cañones.

Comisión de ingenieros alemanes a las regiones devastadas

París.—Se ha autorizado a Alemania para que envíe una comisión de ingenieros a las regiones devastadas para estudiar los daños y perjuicios causados con la guerra.

Ebert jura la Constitución.—Reunión de la Asamblea

Weimar.—El Presidente de la República

alemana, Ebert, juró ayer la nueva constitución alemana.

La Asamblea nacional ha sido convocada para reunirse en Berlín el día 23 de Septiembre próximo.

De Portugal.—Contra los incendiarios.—El Presidente, a Oporto.—Los monárquicos se agitan

Li-boa.—El Gobierno portugués ha manifestado que extremará las medidas y castigará fuertemente a los elementos incendiarios.

El Presidente de la República marchó ayer a Oporto, donde pasará algunos días.

Se advierte alguna efervescencia entre los partidarios de la Monarquía.

Las autoridades adoptan medidas para impedir nuevas intenciones monárquicas.

Madrid, 25 (1'00)

La representación belga en Londres

Londres.—La Legación belga en Londres ha sido elevada a la categoría de Embajada.

Se asegura que el actual Ministro, Moncheur, será nombrado para ocupar el cargo de Embajador.

Elecciones rumanas aplazadas

Bucarest.—Las elecciones legislativas en las provincias rumanas liberadas, que debían celebrarse el 15 de Septiembre, se han aplazado hasta el mes de Octubre.

Lo de la Junta de la Infancia

Madrid, 24 (1'00)

Una nota de la Junta. Demanda contra el Gobernador

Ayer tarde la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad nos facilitó a los periodistas una nota oficiosa en que se dice que la Junta ha acordado demandar al Gobernador civil por injurias y calumnias.

Habla Burgos Mazo

Al visitar los periodistas al Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, éste nos dijo, hablando de este asunto:

«Parece que no existe delito, como la Junta estima.

Además, se ha formado un expediente pa-

ra depurar lo que ocurra en el funcionamiento de la Junta.

Todo se arreglará legalmente y se esclarecerá el asunto, castigándose al culpable si resultase que lo hubiere».

Madrid, 25 (1'00)

Lo que dice el Gobernador

El Gobernador civil nos ha manifestado a los periodistas que su denuncia sobre la Junta de protección a la infancia está perfectamente fundada sobre errores que ha descubierto.

«El expediente—nos ha añadido—dirá lo que haya de cierto».

Manifestaciones de Burgos Mazo

Madrid, 23 (5'30)

La huelga marítima: la solución no será difícil.—Los panaderos y los albañiles de Madrid.—Calderón y los metalúrgicos: la construcción de ferrocarriles.—Burgos gestiona la solución del conflicto de los marinos

El Ministro de la Gobernación, Sr. Burgos Mazo, al recibirnos esta madrugada a los periodistas, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Tengo mejores impresiones sobre la huelga marítima. Esta hasta ahora, se ha limitado a tres Compañías, aunque es posible se extienda por solidaridad. Creo que no será posible conseguir una solución de concordia, si se trabaja activamente.

Nada nuevo sé de Barcelona. De la huelga de panaderos de Madrid tengo las mismas impresiones de ayer. Lo mismo puedo decir de la de albañiles.

El Ministro de Fomento se reunió ayer con los representantes metalúrgicos, a quienes expuso los proyectos que piensa llevar a la práctica.

Entre ellos figura el de que los patronos metalúrgicos construyan los ferrocarriles secundarios. La red alcanzará 10.000 kilómetros.

En Barcelona ha sido detenido el Secretario de la Asociación de fogoneros y marineros «La Naval», por entender el Gobernador que se trata de un peligroso agitador.

Yo no me separé en toda la tarde última de mi despacho oficial, haciendo gestiones personales sobre el conflicto de los marineros. Espero noticias de los Gobernadores del litoral. Tengo la esperanza de que el conflicto quede circunscrito y se resuelva pronto. He dado instrucciones al Gobernador de Barcelona para que esté atento al asunto.

Madrid, 24 (1'00) Los conflictos obreros de Barcelona.—La huelga marítima. Ayer, por la mañana, el Ministro de la Gobernación nos dijo que tenía mejores noticias de Barcelona, pues se habían abierto bastantes fábricas textiles.

Hay también esperanzas de solucionar en Barcelona el conflicto motivado por la huelga del ramo de construcción. Acerca de la huelga marítima, nos dijo: «También sobre este conflicto tengo mejores impresiones. Se concederán al personal náutica las mejoras que viene gestionando desde 1917, figurando entre ellas la reglamentación del trabajo a bordo».

Madrid, 24 (2'10) La huelga declarada a «La Transmediterránea».—La jornada de los albañiles.—Las reformas sociales.—Las plantillas de Correos y Telégrafos.—Readmisión de los telegrafistas y carteros despedidos.—Las elecciones municipales.—Los cuerpos de vigilancia, Seguridad y Beneficencia.

Ayer tarde, al recibir el Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, a los periodistas, nos hizo las siguientes manifestaciones: «La huelga declarada por los marineros a la compañía «La Transmediterránea» continúa. Los marineros piden el establecimiento del Montepío y la reglamentación del trabajo a bordo.

Todo se estudiará. Hoy se reunirá conmigo una comisión de sociólogos para tratar sobre estos asuntos. En «La Gaceta» de mañana se publicará el real decreto sobre la jornada de los albañiles, la cual regirá desde el 1.º de Octubre.

He encargado al Instituto de Reformas Sociales la formación de un censo de obreros y patronos para abordar las reformas sociales sobre bases ciertas. El censo será muy necesario para la formación de Tribunales Arbitrales.

Han sido firmados los decretos aprobando las plantillas de Correos y Telégrafos. Se ha indultado a los telegrafistas de las multas impuestas con motivo de la última huelga, y se readmitirán los expulsados, lo mismo haremos con los carteros despedidos.

El decreto sobre las elecciones municipales fija para su celebración la fecha del segundo domingo de Febrero. Las plantillas de Gobernación y del Cuerpo de vigilancia quedarán mañana aprobadas, y en breve se aprobarán también las del Cuerpo de Seguridad.

Este último cuerpo se aumentará con miles de individuos, a fin de que con ello se eviten las concentraciones de la Beneficencia, las cuales cuestan carísimas al Estado. Sólo ahora se han pagado cuatro millones de pesetas por este concepto. Además, con esta medida se evitará a la guardia civil las separaciones de su familia.

También, y por el Estado, se pagará el uniforme a los guardias civiles, y así se les aliviará algo la situación económica. Madrid, 24 (5'30) Sin nuevas noticias de Barcelona.—Próximo Consejo.

Esta madrugada nos recibió el Ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes nos dijo que carecía de nuevas noticias de Barcelona. Respecto al Consejo de Ministros nos manifestó que éste se celebrará el lunes o martes.

Madrid, 24 (1'10) Desmintiendo una noticia.—La Construcción de ferrocarriles. El Ministro de Fomento, D. Abilio Calderón, nos recibió ayer, como de ordinario, a los periodistas.

Nos negó que la ejecución de las obras del puerto de Vigo sean encomendadas a ninguna entidad extranjera. «Españoles serán quienes ejecuten las obras—nos añadió—, pues nuestra nación tiene suficiente potencialidad para esta empresa.

Luego nos agregó: «La noticia de que los metalúrgicos se encargarían de la construcción de los ferrocarriles, se trata solamente de una idea mía. Me propongo que los metalúrgicos no construyan solamente los ferrocarriles secundarios, sino también los estratégicos, invirtiéndose en la empresa tres mil millones, en anualidades de trescientos millones».

Madrid, 24 (1'00) La cuestión del calzado.—Una gestión de García Parreño. El diputado a Cortes por Menorca, señor García Parreño, ha visitado al jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca, para hablarle del conflicto que provoca a la industria del calzado el gravamen creado sobre la exportación.

Madrid, 24 (1'00) Sobre la exportación de aceite. En el Ministerio de Hacienda se nos ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa negando que constituya una exportación fran-

de la de 6.000 litros de aceite llevada a cabo a Tenerife desde Sevilla. Indica la nota que tal exportación no es fraudulenta por haberse hecho el envío a una provincia española, no al extranjero. El precio de la patata. La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Abastecimientos fijando en 20 pesetas el precio máximo de los cien kilos de patata en los centros productores.

Madrid, 25 (1'00) En Barcelona.—Salida del vapor «Tayá».—El correo de Mallorca.—Las autoridades, preocupadas.—Tropas en las calles. Barcelona.—Los marineros se muestran descontentos. El descontento obedece a haber salido el vapor «Tayá» tripulado por elementos improvisados.

Un centenar de marineros ha acudido al Gobierno civil, convenciendo al Gobernador de que enviara personal para tripular el vapor «Mallorca», que debía salir para Palma. Las autoridades se muestran preocupadas por los posibles giros que puedan tomar los conflictos planteados.

Mañana saldrán a la calle el ejército y la guardia civil para ocupar las zonas principales de la capital. Madrid, 25 (5'30) El Ministerio de Instrucción. Durante la ausencia del Ministro de Instrucción pública, estará encargado del despacho del Ministerio el Subsecretario, señor Bullón.

Madrid, 24 (1'00) Nuevos Senadores vitalicios. Han sido nombrados Senadores vitalicios don Tomás Montejo y don Luciano Obasio. Madrid, 24 (5'30) Abilio Calderón y los Ingenieros agrónomos. En el Ministerio de Fomento se reunió el Ministro, señor Calderón, con los Ingenieros agrónomos, de los cuales solicitó el concurso para los proyectos que acaricia. Los Ingenieros se ofrecieron para cuanto fuera necesario.

Madrid, 19 (1'00) Los subalternos del Estado. La Sociedad benéfica de los subalternos del Estado ha pedido al Subsecretario de Hacienda que se despache pronto el expediente que tienen presentado para que se les aumente el sueldo como a los demás empleados.

Madrid, 24 (5'30) Se fijan 300.000 toneladas para la exportación. Se ha reunido el pleno de la comisión hullera discutiéndose el tema referente a la exportación. Se acordó fijar para la exportación 300 mil toneladas, las que se irán exportando a medida que se vayan concediendo autorizaciones por un comité que se nombrará al efecto.

El carbón que se exporte será de los llamados mentado y grancilla, de los cuales se produce un setenta por ciento. El comité velará para que no suban los precios y se mantenga un stock permanente de 200.000 toneladas para las necesidades nacionales.

Mañana se reunirá nuevamente el pleno de la comisión hullera para examinar el informe de las ponencias técnicas. Madrid, 24 (5'30) De esta mañana. Madrid, 25 (5'30) La cuestión hullera. Intemperancias de los socialistas. Se ha reunido en sesión el pleno de la comisión hullera.

Al representante católico obrero de las minas, señor Guardo, se opusieron a que se admitiera en la Comisión, los demás representantes socialistas, amenazando retirarse de la Comisión si no se hacía tal como pretendían. Ante esta actitud francamente hostil el señor Guardo se retiró.

También se discutió de una manera empuñada, la salida de barcos con cargamento de carbón. Abilio Calderón y los Ingenieros. Reunión en el «Hotel Ritz».—Reparto de indemnizaciones a los damnificados. Ayer, por la tarde, en el «Hotel Ritz», se celebró la reunión de los Ingenieros agrónomos con el Ministro de Fomento, don Abilio Calderón.

A la reunión asistieron los Ingenieros agrónomos de Baleares. El Ministro expuso a los reunidos el programa agrario, siendo acogida su exposición por los reunidos con gran entusiasmo. Los Ingenieros le ofrecieron, para desarrollar este programa, su decidida colaboración.

A pesar de advertir el Ministro que nada se trataba de mejoras de sueldo, los Ingenieros acompañaron a don Abilio Calderón hasta la calle en medio de grandes aplausos. Hoy se reunirá el Ministro con los Ingenieros jefes de las provincias damnificadas, para tratar con ellos del reparto de los cuatro millones de pesetas concedidas por el Estado a los agricultores damnificados.

Manifestaciones de Burgos Mazo. Visitas al Colegio de guardias jóvenes de la Guardia civil.—La huelga de los fabricantes de pan de Viena.—La huelga de marineros.—Otras noticias. El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado esta mañana a los periodistas que había estado visitando en Valdemoro el Colegio de guardia jóvenes de la Guardia civil, de cuya visita—nos dijo—salió complacido.

Dijonos además que había quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de fabricantes de pan de Viena. Madrid, 25 (5'30) De esta mañana. Madrid, 25 (5'30) La cuestión hullera. Intemperancias de los socialistas. Se ha reunido en sesión el pleno de la comisión hullera.

Al representante católico obrero de las minas, señor Guardo, se opusieron a que se admitiera en la Comisión, los demás representantes socialistas, amenazando retirarse de la Comisión si no se hacía tal como pretendían. Ante esta actitud francamente hostil el señor Guardo se retiró.

También se discutió de una manera empuñada, la salida de barcos con cargamento de carbón. Abilio Calderón y los Ingenieros. Reunión en el «Hotel Ritz».—Reparto de indemnizaciones a los damnificados. Ayer, por la tarde, en el «Hotel Ritz», se celebró la reunión de los Ingenieros agrónomos con el Ministro de Fomento, don Abilio Calderón.

A la reunión asistieron los Ingenieros agrónomos de Baleares. El Ministro expuso a los reunidos el programa agrario, siendo acogida su exposición por los reunidos con gran entusiasmo. Los Ingenieros le ofrecieron, para desarrollar este programa, su decidida colaboración.

A pesar de advertir el Ministro que nada se trataba de mejoras de sueldo, los Ingenieros acompañaron a don Abilio Calderón hasta la calle en medio de grandes aplausos. Hoy se reunirá el Ministro con los Ingenieros jefes de las provincias damnificadas, para tratar con ellos del reparto de los cuatro millones de pesetas concedidas por el Estado a los agricultores damnificados.

Manifestaciones de Burgos Mazo. Visitas al Colegio de guardias jóvenes de la Guardia civil.—La huelga de los fabricantes de pan de Viena.—La huelga de marineros.—Otras noticias. El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado esta mañana a los periodistas que había estado visitando en Valdemoro el Colegio de guardia jóvenes de la Guardia civil, de cuya visita—nos dijo—salió complacido.

Dijonos además que había quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de fabricantes de pan de Viena. Madrid, 25 (5'30) De esta mañana. Madrid, 25 (5'30) La cuestión hullera. Intemperancias de los socialistas. Se ha reunido en sesión el pleno de la comisión hullera.

A fin de evitar que el incendio destruya una aldea próxima, se han enviado allí fuerzas de artillería para trabajar en la extinción del incendio. Sevilla.—Granja y monte quemados. Sevilla.—En la finca «Ableza» se han quemado la granja, el monte y bastantes árboles frutales.

Alicante.—Al salir los obreros de la fábrica «Unión Española» fueron tiroteados por los huelguistas, teniendo los agredidos que defenderse a tiros. Se detuvieron a varios agresores, entre ellos a uno que hirió a un guardia en una pierna.

De Alcoy y Elche se reciben noticias de haber ocurrido algunos alborotos, reinando agitación entre la masa obrera. De Barcelona.—Solución de una huelga en Manresa.—Los obreros del ramo de construcción.—Indemnización a los panaderos.

Barcelona.—Ha quedado solucionada la huelga de los obreros carpinteros en Manresa. Numerosos obreros del ramo de construcción han sido despedidos; el lunes, según cifras, ascenderán a 25.000 los obreros que holgarán.

Madrid, 25 (5'30) En la Casa del Pueblo.—Reunión de albañiles. Se ha celebrado en la Casa del Pueblo la anunciada reunión de los obreros albañiles. Se acordó pedir la jornada de ocho horas y aumentos de jornal.

Madrid, 25 (5'30) En la Casa del Pueblo.—Reunión de albañiles. Se ha celebrado en la Casa del Pueblo la anunciada reunión de los obreros albañiles. Se acordó pedir la jornada de ocho horas y aumentos de jornal.

Madrid, 25 (5'30) En la plaza de toros de Madrid se ha celebrado una corrida nocturna, la que terminó a la una treinta de la madrugada. Torearon «Marchenero» y «Algebeño».

En el tercer toro ambos espadas resultaron cogidos, teniendo que matar dos toros el sobresaliente. En el último toro fué también cogido el sobresaliente, matando este toro «Charlot».

El sobresaliente fué conducido a la enfermería, y a «Marchenero» hubo de conducirse en camilla a su domicilio. Incendio en la Redacción de «El Sol». En la redacción del diario «El Sol» se ha declarado, a última hora de la noche, un incendio.

El fuego pudo ser fácilmente sofocado. Madrid, 24 (1'00) Incorporación a filas. Se ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1918.

Estos recibirán instrucción a partir del día 5 del próximo mes de Septiembre. Madrid, 25 (1'00) La huelga de panaderos. Se han reunido los patronos de panaderías donde se confecciona el pan de Viena.

El gobernador les conminó para que readmitieran a los obreros panaderos, por entender que no tenían razón al disponer el despido, poniéndose con él fuera de la ley, por lo que les castigaría. Los patronos han accedido a la readmisión de los obreros despedidos.

Madrid, 25 (5'30) El pleito de los marineros. Uno de los huelguistas más significados y más respetado por sus compañeros me decía ayer: «La actitud de los marineros en huelga es sólo y exclusivamente contra las compañías navieras y en nada queremos dañar los intereses de la nación».

Estamos dispuestos incluso a embarcar tripulaciones completas, renunciando a toda remuneración, para los servicios de abastecimientos. Y efectivamente la huelga no afecta a los correos ni a los buques dedicados a servicios especiales.

Los marineros que más entusiasmados se muestran con el movimiento son los pertenecientes a «La Transmediterránea», por ser—según se dice—los que perciben peores sueldos. Los que más resistencia pusieron a abandonar sus puestos en los buques fueron los de la Casa Tayá. No huelga el personal técnico de la flota Trasatlántica y Pinillos, asimismo siguen en sus puestos los oficiales de cubierta y de máquinas de los buques pertenecientes a la matrícula del Cantábrico.

A partir de la próxima semana la población empezará a sentirse de la gravedad del conflicto. Suspendingo el tráfico de buques, a más de quedarse en paro forzoso infinidad de obreros del puerto, muchas fábricas dejarán de recibir las primeras materias que les vienen facturadas por la vía marítima, lo que puede motivar el cierre de crecido número de industrias, muy especialmente las que para su normal funcionamiento necesitan disponer de grandes stocks de carbón y algodones.

Por la huelga hay detenidos en este puerto unos 30 vapores y diariamente desembarcan tripulaciones para sumarse al movimiento. Este se desarrolla dentro del límite de la mayor coradura y sensatez por parte de los huelguistas que se reúnen en sus respectivos domicilios sociales para cambiar impresiones sin recurrir a violencias de lenguaje, ni a la adopción de acuerdos punitivos.

Se asegura, sin embargo, que hasta ahora han sido detenidos ocho maquinistas, dos pilotos y ocho marineros. La cuestión batallona es la de aumento de los sueldos, pues la asociación de Navieros acepta la base referente a disfrutar el personal de un tanto por ciento anual sobre los beneficios.

Las gestiones para el arreglo fueron llevadas por el Capitán general y ahora las realiza el Comandante de Marina. El ramo de construcción. Ascenden a unos 20.000 los obreros del ramo de construcción que se hallan en paro forzoso por el «lock out» que viene sosteniendo la Federación Patronal.

El «lock-out» empezó afectando a los albañiles y carpinteros y ahora ya alcanza a la mayoría de los 21 oficios que integran el llamado ramo de construcción. La Federación Patronal adoptó el acuerdo de referencia cuando los carpinteros y albañiles llevaban ya tres semanas en huelga de «brazos caídos» como protesta por no haber sido atendidos en unas demandas que formularon a sus patronos.

Madrid, 25 (5'30) La industria textil. El pleito existente entre los patronos y los obreros de la industria textil tiene por objeto unas diferencias de criterio respecto a la distribución de las 48 horas de que consta, desde el lunes último, la jornada semanal. Los obreros pretenden que la distribución se haga en forma tal que el trabajo termine el sábado a mediodía.

Y dijo: «Yo hubiera preferido que hubiesen acudido al tribunal mixto, pues en este caso, el Gobierno hubiera podido llegar a la incautación de las patronas, si el conflicto fué creado por los patronos, o tomar medidas contra los obreros, si eran estos los causantes». «Los patronos panaderos han anunciado el «lock out» para dentro cinco días».

«De Barcelona tengo noticias satisfactorias». «Los marineros han consentido la salida de los vapores correos que hacen el servicio entre Barcelona y las islas Baleares». «He conferenciado extensamente por teléfono, con el señor Dato, el cual se encuentra mejoradísimo».

Por último nos manifestó que los obreros panaderos de las fábricas de pan de Viena y de trigo candeal, al igual que los de pastas similares, en número de tres mil se hallaban reunidos en la Casa del Pueblo para tratar sobre el posible «lock out» de los patronos. Y terminó diciéndonos: «El Gobierno ha tomado cuantas medidas ha creído necesarias para evitar que en Madrid falte pan».

Madrid, 25 (5'30) Del Extranjero. De Portugal.—Estado del Ministro de Comercio.—Otro accidente ministerial.—Acedo. Bilbao.—El Ministro de Comercio se encuentra en estado satisfactorio de las heridas que recibió con motivo del percance automovilista que sufrió ayer.

De Oporto comunican que también sufrió otro accidente el auto del Ministro de Trabajo, del que resultó herido su secretario, que le acompañaba. El día 27 de este mes será juzgado nuevamente el condeco monárquico Acevedo. Von der Goltz firma un tratado secreto con Curlandia.

Londres.—Un radiograma bolcheviqui de Moscú dice que el general von der Goltz ha firmado un tratado secreto con el Gobierno de Letonia para que los alemanes no evacuen Curlandia. La travestía de París a nado. París.—En esta capital se ha celebrado la clásica prueba de natación «Travesía de París a nado».

Resultó vencedor el inglés Billington, quien tardó en el recorrido, que era de 11 kilómetros 700 metros, dos horas cuarenta y dos minutos. Tomó parte en esta prueba el nadador español Joaquín Cuadrada, perteneciente al «Club de natación de Barcelona» quien llegó en séptimo lugar.

El material aéreo alemán. Carnavón.—El Consejo Supremo aliado ha aprobado la proposición de Foch de enviar a Alemania comisiones para evitar que se venda el material aéreo a otras naciones, como parece ya se ha hecho. Alemania tendrá que reintegrar las cantidades cobradas.

Esto se funda en que, según el Tratado de paz, tenía que entregarlo todo a la «Entente». Prensa Asociada. Desde Barcelona. (De nuestro corresponsal) Los problemas sociales.—La huelga marítima (POR CORREO)

Otra vez Barcelona sufre las consecuencias de las luchas entre el capital y el trabajo. Cuando en la memoria de todos vive aún fresco el recuerdo de los tremendos que fueron los perjuicios que acarrió a la ciudad el paro de Abril último, cuando aún hay colectividades que no han podido resarcirse de los quebrantos que aquel movimiento les ocasionara y cuando los Consejos de Guerra actúan aún para juzgar a los que se salieron de las leyes en aquellos días de alarma y precauciones, surgen de nuevo varios conflictos de importancia tal que, a no quedar solucionados en breve plazo, la población volverá a pasar por las amarguras de una huelga general.

Barcelona tiene en la actualidad pendientes de resolución hasta veinte y tres conflictos de carácter social, y es muy probable que en la semana que mañana empezará esa cifra aumente considerablemente. Raro es el día en que no queda planteado algún litigio por diferencias entre patronos y obreros. Hoy, sin ir más lejos, les ha tocado el turno a los coristas del teatro. Su sociedad levanta también bandera de rebeldía y dirigiéndose a los empresarios, arrendatarios, directores y representantes de los teatros de España les enteró de los sueldos que les exigirán los coristas, que fluctúan entre seis y nueve pesetas por función.

Pero los conflictos de más magnitud son el de los marineros mercantes, el del ramo de construcción y el de la industria textil. Trataremos de ellos aunque no con la extensión que se merecen, porque, sometida esta plaza a estado de guerra, el informador lucha con grandes dificultades para el desempeño de su misión. En los centros oficiales se resisten a facilitar noticias y los directores de los movimientos sociales planteados se muestran excesivamente reservados.

El pleito de los marineros. Uno de los huelguistas más significados y más respetado por sus compañeros me decía ayer: «La actitud de los marineros en huelga es sólo y exclusivamente contra las compañías navieras y en nada queremos dañar los intereses de la nación».

Estamos dispuestos incluso a embarcar tripulaciones completas, renunciando a toda remuneración, para los servicios de abastecimientos. Y efectivamente la huelga no afecta a los correos ni a los buques dedicados a servicios especiales.

Los marineros que más entusiasmados se muestran con el movimiento son los pertenecientes a «La Transmediterránea», por ser—según se dice—los que perciben peores sueldos. Los que más resistencia pusieron a abandonar sus puestos en los buques fueron los de la Casa Tayá. No huelga el personal técnico de la flota Trasatlántica y Pinillos, asimismo siguen en sus puestos los oficiales de cubierta y de máquinas de los buques pertenecientes a la matrícula del Cantábrico.

A partir de la próxima semana la población empezará a sentirse de la gravedad del conflicto. Suspendingo el tráfico de buques, a más de quedarse en paro forzoso infinidad de obreros del puerto, muchas fábricas dejarán de recibir las primeras materias que les vienen facturadas por la vía marítima, lo que puede motivar el cierre de crecido número de industrias, muy especialmente las que para su normal funcionamiento necesitan disponer de grandes stocks de carbón y algodones.

Por la huelga hay detenidos en este puerto unos 30 vapores y diariamente desembarcan tripulaciones para sumarse al movimiento. Este se desarrolla dentro del límite de la mayor coradura y sensatez por parte de los huelguistas que se reúnen en sus respectivos domicilios sociales para cambiar impresiones sin recurrir a violencias de lenguaje, ni a la adopción de acuerdos punitivos.

Se asegura, sin embargo, que hasta ahora han sido detenidos ocho maquinistas, dos pilotos y ocho marineros. La cuestión batallona es la de aumento de los sueldos, pues la asociación de Navieros acepta la base referente a disfrutar el personal de un tanto por ciento anual sobre los beneficios.

Las gestiones para el arreglo fueron llevadas por el Capitán general y ahora las realiza el Comandante de Marina. El ramo de construcción. Ascenden a unos 20.000 los obreros del ramo de construcción que se hallan en paro forzoso por el «lock out» que viene sosteniendo la Federación Patronal.

El «lock-out» empezó afectando a los albañiles y carpinteros y ahora ya alcanza a la mayoría de los 21 oficios que integran el llamado ramo de construcción. La Federación Patronal adoptó el acuerdo de referencia cuando los carpinteros y albañiles llevaban ya tres semanas en huelga de «brazos caídos» como protesta por no haber sido atendidos en unas demandas que formularon a sus patronos.

Madrid, 25 (5'30) La industria textil. El pleito existente entre los patronos y los obreros de la industria textil tiene por objeto unas diferencias de criterio respecto a la distribución de las 48 horas de que consta, desde el lunes último, la jornada semanal. Los obreros pretenden que la distribución se haga en forma tal que el trabajo termine el sábado a mediodía.

El pleito existente entre los patronos y los obreros de la industria textil tiene por objeto unas diferencias de criterio respecto a la distribución de las 48 horas de que consta, desde el lunes último, la jornada semanal. Los obreros pretenden que la distribución se haga en forma tal que el trabajo termine el sábado a mediodía.

En cambio los patronos quieren que se trabaje algunas horas la tarde del sábado, para proceder a la limpieza de la maquinaria, ordenación de la labor realizada durante la mañana, etc. etc. Así las cosas, se reunieron anteayer los cilindros, uno de los oficios de la industria textil, y acordaron pedir que la jornada semanal sea tan sólo de 44 horas y una peseta de jornal por hora de trabajo.

Están cerradas buen número de fábricas de Barcelona y la mayoría de la cuenca del Ter. 24 de Agosto de 1919. POR TELEGRAMO. Barcelona, 25 (5'30) La huelga de los marineros. Sigue la huelga del personal náutico. Caso de complicarse la situación, mañana el Gobernador civil, señor Amado, irá a Madrid.

Llegada de los aviadores italianos. A la una y media llegaron ayer, procedentes de Valencia, los hidro-aviones italianos que habían salido para aquella ciudad. El avión salió de Valencia al mediodía, empinando en la travesía una hora. Dichos hidro-aviones aterrizaron felizmente en los astilleros de Cardona. Hoy irán a Sitges.

La oficialidad del «Teresa Tayá». El sábado próximo pasado llegó a este puerto el vapor «Teresa Tayá». Viene mandado por su capitán, pero la restante oficialidad es improvisada. Reunión del personal náutico y el Gobernador.—Las comunicaciones con Mallorca. Ayer, al mediodía, el Gobernador civil, señor Amado, llamó a las Juntas directivas de las Sociedades los oficiales de cubierta y de máquina.

Entre los visitantes figuraba el personal náutico de los vapores de Mallorca. El Gobernador hizo notar a los reunidos los perjuicios que causaría a esa isla el dejarla sin servicio marítimo. Los marineros accedieron a los deseos del señor Amado por tratarse de buques destinados a servicios correos de Mallorca. Huelguistas. De cada día aumenta en esta ciudad el número de los obreros declarados en huelga.

La situación en Barcelona. Sigue la situación de la huelga de marineros sin variar. Las autoridades se hallan preocupadas por el rumbo que puedan tomar los conflictos sociales. El ejército saldrá para patrullar por las calles. El Capitán general. Ayer llegó procedente de Léva, el Capitán general de esta región, señor Milans del Bosch.

Palos Carl. Las subsistencias bajan. El almacén PALOU Avenida A. Rosselló, 21, vende a los consumidores; GALLINAS a 3'25 ptas. kg.—POLLOS 3 ptas.—CO-NEJOS a 1'75 ptas.

GRANDES ALMACENES "Matons" (Can Juanet)

Jaime II 41 al 47 y San Bartolomé 24 al 28

Recibido GRAN SURTIDO de artículos de ALTA NOVEDAD propios para VERANO

FRADERA Y BUTSEMS

Despacho: Ronda Universidad, 35, ent.º BARCELONA

Fábrica: En la estación de Valcarca (próxima a Sitges)

PORTLANDS, cemento y cales hidráulicas, propias para toda clase de obras. Los de mejor resultado y prácticamente económico.

'LANDFORT.'

El mejor Portland artificial, fabricado por horno rotatorio y vía líquida, sistema el más moderno y perfeccionado que se conoce. El más seguro para trabajos de cemento armado y obras de gran resistencia.

Depósito en Palma: ALFREDO LLOMPART Avenida Alejandro Rosselló, 14

ENFERMOS DE LOS OJOS.



'OIDELO,' Único producto del mundo que, friccionando en las afecciones, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso sesenta y cinco años, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbíteros ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 533 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Línea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para el de las Antillas Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el 31 de Agosto el vapor

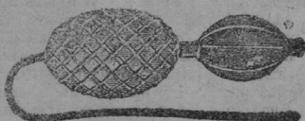
Cádiz

Admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos El vapor saldrá fijamente el día 31 de Agosto y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 27, 28 y 29.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en este Puerto: **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Dobles bolas de goma roja (Manchas calidad nueva)



Especiales para soldar la Malla de Plata Grandes existencias—Precios de fábrica—Rebajas a revendedores

CASA CODINA

Calle Unión, 8, Palma, Teléfono 271

Reparación de Neumáticos y Cámaras Auto, Motto y Bicicleta

Nueva instalación moderna.—Procedimiento único en Baleares

Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271

Liga de Propietarios

"Cámara Oficial de la Propiedad Urbana," Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA NÚM. PISO INFORMES OBSERVACIONES

Pelaires 7 1.º Morey, 4 1.º mucha cid. vista distintas calles agun

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor "Cádiz" saldrá el día de 14 Julio de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "Bilbao" saldrá el día de 14 Julio de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor "Buenos Aires" saldrá el día 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz.

El vapor "Cádiz" saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor "Manuel Galvo" saldrá día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor "Cádiz" saldrá el 25 de Cádiz y el de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BERNARDO POO

El vapor "Cádiz" saldrá el 15 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Servicio comercial

El vapor CATALUÑA saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 1.º de Agosto, de Valencia el día 13, de Málaga el 15 de Cádiz el 17, para NEW YORK, admitiendo carga y pasaje de cámara solamente.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Específicos

Nacionales y Extranjeros se exponen a precios sin competencia en la DROGUERIA Y SUCURSALES de

Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.

MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

- Motor "Korting" de 110 H. P. tipo eléctrico.
- "Crossley" " 50 " " " " "
- " " " 44 " " industrial.
- " " " 15 " " eléctrico.
- " " " 10 " " industrial.
- " " " 10 " " " " "
- " " " 45 " " eléctrico.

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas. Todos se venden garantizados y puestos en marcha con su fábrica de gas o sea antracita, carbón vegetal, o leña.

Para informes y detalles: ANTONIO BADAL, (Mecánico), Lluchmayor

CALICIDAPIVA

Extiapa rápidamente sin dolor ni molesta los cellos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORS NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA - FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS Depósito general, Ancha, 25 Barcelona

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser irascible, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polveros de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, atradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Beifort, Bayonne (Francia).

A los señores Médicos

Se vende barato una clínica Electro Térsica en Barcelona en muy buena marcha.

Informarán S. Miquel número 94 (Fonda).

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime, núm. 3 (coleccion).